

Cambios políticos en Egipto: la viabilidad del modelo turco en el país de los faraones

*Sara Núñez de Prado **

Tema: ¿Será capaz un país islamista como Egipto de realizar una transición política que, sin renunciar a sus principios religiosos y a sus tradiciones, le permita establecer una democracia de corte Occidental que además se mantenga alineada con los equilibrios geopolíticos y diplomáticos de la región?

Resumen: Las revueltas que en 2011 han desencadenado cambios políticos en buena parte del mundo árabe han abierto importantes cuestiones sobre el futuro de Oriente Medio. Uno de los países que más interrogantes plantea es Egipto, debido a su tamaño, su posición geopolítica, sus tradicionales relaciones con el mundo no islámico y fundamentalmente con Israel, así como por la capacidad de convertirse en referente para otros países islámicos que viven procesos similares. En este contexto se analiza la posibilidad de implantar en Egipto un modelo de gobierno similar al turco, donde actualmente se combinan la presencia de un partido islamista en el poder con el funcionamiento democrático de las instituciones.

Análisis: Son muchas las voces que se alzan abogando por la instauración en Egipto de un sistema político similar al turco, que ya tiene una larga tradición democrática y que parece haber sabido combinar acertadamente laicismo, nacionalismo, populismo, islamismo y democracia. Ahora bien, lo que para Occidente pudiera ser el mejor escenario posible, no parece de tan fácil adopción en Egipto, ya que hay diferencias estructurales con Turquía, así como diversos factores en contra y sobre todo porque depende de cómo éstos se combinen, para que sea, o no, viable “la opción turca”. Si bien estamos ante dos países que comparten ciertas características comunes como puedan ser una población similar (algo más de 70 millones de turcos y en torno a 80 millones de egipcios), una clara preponderancia en su respectiva zona de influencia o unas peculiares relaciones con Israel y EEUU no habituales en el mundo árabe, también es cierto que son bastantes las diferencias tanto políticas como sociales, religiosas o económicas, que separan a ambos países, lo que dificulta el éxito de la transposición de la fórmula política turca al estado egipcio. Así, para definir un posible modelo político para Egipto una vez culminado el periodo de transición, hay que analizar detenidamente las circunstancias y contemplar las distintas variables que se presentan.

En primer lugar, la revolución turca fue capaz de asumir como propia la ideología kemalista, base de su actual democracia. Al día de hoy, en Egipto, no existe una corriente ideológica con esa fuerza y tampoco existe un líder carismático al estilo de

* Profesora Titular de la Universidad Rey Juan Carlos

Mustafá Kemal, Ataturk, con capacidad para agrupar en torno a él al pueblo egipcio (Al Baradei, por quien se apostó al principio como posible líder del cambio, está muy lejos de aglutinar el consenso en torno a su figura). Además, hay que tener en cuenta que a pesar de las revueltas habidas en Egipto, la revolución no ha surgido de una situación límite como la que se vivió en la Turquía de los años 20 y que fue un detonante importante que coadyuvó a Ataturk para conseguir reunir al pueblo turco en torno a su figura.

En segundo lugar, la historia de la moderna Turquía pone de manifiesto cómo la presencia política constante de los militares ha sido determinante para el establecimiento y sobre todo la consolidación de la democracia en el país. Si bien, con las últimas reformas su capacidad de intervención se ha visto muy mermada, no hay que olvidar que durante los últimos 80 años sus intervenciones directas en el gobierno han sido las que han permitido el mantenimiento del laicismo y el desarrollo democrático, ya que, una vez que la situación se normalizaba, los militares turcos sabían abandonar el poder y eran ellos mismos los que propiciaban una nueva constitución y la vuelta a la práctica democrática. Por el contrario, desde que se proclamó la República en Egipto, el protagonismo unipersonal de los militares ha sido permanente, ya que todos sus presidentes, salvo el interino Taleb que sólo estuvo ocho días en el poder, han sido militares (Naguib, Nasser, Sadat y Mubarak eran oficiales del ejército). Y es aquí donde radica la diferencia con los turcos, ya que los militares egipcios han ejercido el poder desde el personalismo y la vocación de permanencia, característica que de cara al futuro puede suponer más una rémora que un activo en el papel que puedan tener las Fuerzas Armadas como garantes de la democracia. Y ello a pesar de que a partir de las revueltas su protagonismo y prestigio ha aumentado y ahora mismo son las que están tutelando el proceso político desde el Consejo Supremo Político de las Fuerzas Armadas, presidido por Mohamed Hussein Tantawi.

Una tercera y más controvertida cuestión es la referente a la presencia del islamismo, aunque quizá lo más correcto sería no tanto referirse al islamismo como tal, sino a la compatibilidad entre democracia e islam. Y una vez más, aunque el caso de Turquía anima a pensar en clave positiva sobre ello, no hay que olvidar esas diferencias a las que más arriba se hacía referencia entre Egipto y Turquía. Un primer contraste a contemplar es la presencia permanente de los partidos islamistas en la política turca y su desarrollo social dentro del juego político. En el caso egipcio se ha dado justo lo contrario, ya que si bien tolerados, los Hermanos Musulmanes, el grupo islamista mejor organizado y más desarrollado del panorama político, no estaban oficialmente permitidos, por lo que no participaban en política, al igual que ocurría con otros grupos religiosos. De esta realidad se deduce un hecho fundamental: el partido creado por los Hermanos Musulmanes va a ser la primera generación política del islamismo egipcio, mientras que el actual AKP, el partido islamista turco en el poder desde el 2002, ya es la tercera generación del islamismo político turco. Por ello, las comparaciones que tradicionalmente se hacen entre ambas formaciones no son excesivamente correctas, dada esa importante diferencia.

Además, llegado este punto es significativo recordar que la normalización política y la transición hacia el moderantismo del islamismo turco no han estado exentas de dificultades y enfrentamientos con el sistema laico. Podría decirse, incluso, que ha sido más una imposición del propio sistema y una necesidad para garantizar la permanencia en la política, que un convencimiento interno y una decisión libremente adoptada. No se olvide que el Tribunal Constitucional turco abolió el Partido del Bienestar en 1998 y el Partido de la Virtud en 2001, ambos antecedentes del actual AKP, quien también se ha enfrentado recientemente al mismo Tribunal que finalmente no aprobó su ilegalización

por un escaso margen de votos. La conclusión que puede sacarse de ello es que el islamismo para integrarse en un sistema democrático necesita de unas instituciones laicas políticamente fuertes que le exijan la superación de la tradicional *sharia* como ley suprema y la adopción en su lugar de principios legales y jurídicos de corte Occidental. De hecho, la sociedad turca, con un AKP reforzado por los resultados electorales y con unas Fuerzas Armadas mermadas en su poder, consecuencia de las últimas reformas políticas exigidas por la UE, está siendo testigo de cómo la moderación inicial del AKP ante las corrientes antigubernamentales y el nacionalismo laico, es cada vez menor. Y también de cómo de manera sutil el partido de Erdogan está transformando el poder judicial con el fin de limitar su capacidad de acción ante los partidos políticos.

Y volviendo a Egipto, hay que tener presente que los Hermanos Musulmanes y su reciente creada formación política, el Partido de la Libertad y la Justicia (las comparaciones con el AKP turco o Partido de la Justicia y el Desarrollo son inevitables) aún debaten en su seno el papel que ha de tener en el modelo político egipcio la *sharia* y hasta dónde ha de llegar la aplicación de la ley islámica en un aparente indiscutido estado laico. Y aquí concurre otra diferencia con el AKP, ya que éste es un partido que surge del sufismo, que acepta la existencia de una concepción nacional en el marco de un Estado laico y que no ha sido fruto político de una organización panislamista extendida por todo Oriente Medio como es el caso de los Hermanos Musulmanes. Y no hay que olvidar que esta organización, desde su creación en 1928, ha abogado por la implantación del islam como única forma política que combatiese la visión Occidental impuesta en la zona desde la colonización y en la que la vinculación entre violencia, preocupación social, espiritualidad y activismo político religioso han estado siempre confundidas. De ahí que, si bien el Partido de la Libertad y la Justicia se ha presentado ante la sociedad egipcia como una organización civil defensora de un Estado laico, también insiste en la necesidad de que éste tenga un fuerte referente islámico y que las leyes se inspiren en los principios de la *sharia*. Asimismo, dicen aceptar, según su programa político, que el poder emane del pueblo, que haya separación entre el poder civil y la religión y que exista un Tribunal Constitucional que sea el máximo garante de las leyes. En cuanto a organización política, son partidarios de un sistema parlamentario, aunque dicen que admitirían un sistema presidencialista en el que el presidente tuviera sus poderes limitados, configurándose como una institución con poder de representación más que con capacidad efectiva de decisión. Por lo que se refiere al papel de las Fuerzas Armadas, los Hermanos Musulmanes se muestran partidarios de reducir al mínimo el protagonismo del ejército en la política (al contrario que los partidos laicos, que apoyan la existencia de un ejército con un papel de garante de la democracia similar al que ha tenido en Turquía). Y no se puede obviar que el Partido de la Libertad y la Justicia no solo es la formación política islamista más importante, sino que aparentemente es también la más moderada de los partidos políticos islamistas que se están desarrollando ahora mismo en Egipto, ya que más radicales son el Partido Al Nour (escisión de los Hermanos Musulmanes) y el Partido El Wasat, formado por salafistas ultraconservadores.

Como consecuencia de lo anterior, se deduce la necesidad imprescindible de que en el nuevo sistema político egipcio se desarrollen formaciones políticas e instituciones que tengan la suficiente fuerza para moderar a los grupos islamistas en general y a los Hermanos Musulmanes en particular como primera fuerza islamista del país. La realidad parece indicar que, al menos en estos momentos, los tribunales no tienen ni el poder ni la capacidad que tradicionalmente han tenido los tribunales turcos, ni tampoco aquéllos cuentan con el apoyo incondicional de las Fuerzas Armadas, como ocurrió en el país

otomano. Por tanto, para servir de contrapeso al islamismo en el caso egipcio hay que contemplar otras opciones, ya sean partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, empresarios liberales o medios de comunicación. Y aquí la realidad egipcia también difiere de la turca. Primero, porque la transición al pluripartidismo en Turquía se realizó de forma gradual, ya que en principio solo estaba permitido el partido de Ataturk y una vez muerto éste y finalizada la II Guerra Mundial se fue abriendo el espacio político en distintas fases hasta llegar a la normalización, con lo que progresivamente se fueron construyendo formaciones políticas con una amplia base popular. Egipto da la impresión de que va a transitar hacia el pluripartidismo sin espacios intermedios y además con la debilidad y la desunión como características de los partidos laicos, que asimismo carecen de base popular amplia, a pesar de que desde la Constitución de 1971 (enmendada en 1980 y 2005, y modificada en 2011 con la llamada declaración Constitucional de 63 artículos fruto de una serie de enmiendas aprobadas en referéndum por el 77% de la población y que va a ser el marco que rija la convocatoria de las elecciones legislativas de septiembre) y hasta la actualidad se contabilizan más de 20 partidos que van desde el socialismo al nacionalismo árabe, pasando por el liberalismo.

Pero todas estas diversas formaciones laicas carecen de fuerza real debido al sistema presidencialista desarrollado por Mubarak desde 1981 en que fue designado presidente mediante referéndum. De éstas y de las que están surgiendo ahora, sin contar la Coalición de Jóvenes de la Revolución, sin estructura de partido y sin ideología definida, parece que los que tienen mayores posibilidades son el Partido Al Wafd, (Nacional Democrático o PND), que puede considerarse una formación de derechas, y el Partido Al Ghad, también llamado Tomorrow Party (TP), que nació en el 2004 y que tiene una ideología liberal socialista y cuyo líder, Ayman Nur, estuvo tres años en la cárcel por enfrentarse al poder de Mubarak. También está el Partido Al Tagammo, unionista-progresista de ideología socialista. Entre los nuevos, el Partido Socialdemócrata, liderado por una mujer, Mervat El Tillawi, y el Partido Egipcio Liberal, creado por el magnate de las comunicaciones Naguib Sawiris, que aun siendo cristiano copto, tiene posibilidades de aglutinar el voto de los empresarios liberales.

Pero ninguno de ellos en solitario tiene capacidad para atraer un número significativo de votos que contrarresten los teóricos apoyos con que cuenta el Partido de la Libertad y la Justicia. De ahí que las previsiones sean, si no se consigue formar una gran coalición de partidos laicos, que el resultado de las elecciones lleve a la creación de un parlamento excesivamente fragmentado en el que la fuerza más importante, y por lo tanto determinante para la redacción del nuevo texto constitucional, sea el partido de los Hermanos Musulmanes. El escaso tiempo que queda para la celebración de las elecciones (septiembre) según el calendario aprobado por la Junta Militar, no favorece en nada a los partidos laicos, que tienen mucho trabajo por hacer si quieren conseguir una estructura social básica de cara a los comicios, cuestión que ya tenían resuelta desde antes de las revueltas los Hermanos Musulmanes, pues contaban con una sólida estructura desarrollada en la semiclandestinidad desde las mezquitas y que ahora están utilizando como plataforma de lanzamiento para el nuevo partido.

Finalmente, hay otras cuestiones que también han de contemplarse a lo largo de este análisis, como son la situación económica y social egipcia. Aunque según el último informe publicado por la Oficina Comercial española en El Cairo (enero 2011), Egipto se mantiene como la cuarta economía de Oriente Medio, con un PIB en 2010 cercano a los 217.000 millones de dólares y un crecimiento en torno al 5%, la realidad no es tan favorable como aparentan las cifras. Por ejemplo, aunque los datos oficiales sitúan el

paro en torno al 10%, lo cierto es que más de un 40% de la población está empleada en la economía informal. Además, según declaraciones del ministro de Economía, Samir Radwan, a la BBC (30/V/2011), los últimos datos son muy preocupantes ya que el desempleo juvenil está por encima del 30%, los precios de los alimentos básicos se han duplicado, las exportaciones han caído un 40%, los ingresos por turismo se han reducido a 13.500 millones de dólares y la actividad industrial ha caído a la mitad debido a las huelgas constantes. Además, y volviendo a la comparación con Turquía, hay que contemplar que la industrialización turca y, sobre todo, su diversificación a lo largo de distintas ciudades es muy superior a la egipcia. Igual ocurre con el grado de urbanismo. En Turquía más del 75% de la población vive en zonas urbanas (el esfuerzo del gobierno, además, para erradicar el chabolismo de las grandes ciudades está empezando a dar sus frutos en lugares como Estambul o Esmirna –algo menos en Ankara–), mientras que en Egipto la tasa del urbanismo, según datos de UNICEF para 2009, estaba en el 43%.

Conclusiones: Lo analizado hasta aquí presenta un panorama repleto de incertidumbre en el que hacer predicciones no es nada fácil. Lo que sí puede afirmarse es que el resultado de las elecciones legislativas a celebrar en septiembre será determinante para la construcción del nuevo Estado egipcio. Y ese resultado dependerá en buena parte de la capacidad que tengan los partidos políticos laicos y nacionalistas para establecer coaliciones que consigan aglutinar el voto no islamista. No hay que olvidar, como se apuntaba líneas arriba, que al día de hoy el partido mejor preparado y con una base social más sólida es el creado por los Hermanos Musulmanes, aunque también ha de trabajar mucho si quiere convencer mayoritariamente a la sociedad egipcia para que le otorgue su confianza. Son muchos los que no acaban de creerse su discurso moderado y políticamente correcto. Este hecho puede favorecer a los grupos laicos, ya que puede configurar la formación de un electorado que decidiese optar por un voto útil encaminado a crear una fuerza política capaz de frenar la radicalización que podría producirse en las intenciones políticas de los islamistas si obtuviesen una mayoría suficiente de escaños. De ahí que para que se imponga un sistema político similar al turco es necesario que los partidos laicos y nacionalistas obtengan un número de escaños suficientes para conformar una mayoría amplia que les permita ser determinantes en la aprobación del futuro texto constitucional. Unido a lo anterior, hay que tener presente que sin un ejército comprometido con la democracia y sin un poder judicial fuerte e independiente será muy difícil que pueda establecerse en Egipto (o en cualquier otro Estado musulmán) un modelo político como el desarrollado en Turquía.

Si se consigue esa combinación entre partidos laicos, Fuerzas Armadas, poder judicial y presencia islamista moderada, es muy posible que Egipto consiga implantar un sistema político al estilo del que existe ya desde hace años en Turquía, aunque al igual que el turco, tampoco estará exento de problemas, altibajos y dificultades. Lo que parece claro es que el Egipto del año 2012 tendrá poco que ver con el que impuso Mubarak durante sus años en el poder y que las relaciones internacionales egipcias también experimentarán ciertas variaciones, aunque dado el peso que las cuestiones comerciales y económicas tienen en la política y el protagonismo que en estos ámbitos ostentan en Egipto países como EEUU, la propia Turquía o incluso Israel, dichos cambios supondrán una cierta variación en el lenguaje y las formas, más que un giro sustancial en el equilibrio geopolítico internacional y de la región.

En resumen, la posibilidad de que se imponga algún tipo de democracia (aunque ésta no tenga demasiado que ver con los parámetros occidentales) parece más viable que la eventualidad de que se instaure una teocracia de corte chií al estilo iraní, no sólo por lo dicho anteriormente o porque Egipto es de mayoría suní, sino también porque el signo de las revueltas parece indicar que el pueblo egipcio no toleraría la imposición de un régimen islámico radical.

Sara Núñez de Prado
Profesora Titular de la Universidad Rey Juan Carlos